



DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE PITTSBURG

Formulario Uniforme de Quejas de *Williams/CAHSEE* Libros de Texto y Materiales de Instrucción, Vacante o Asignación Incorrecta de Maestros, Instalaciones Escolares e Instrucción y Servicios Intensivos de *CAHSEE*

Todas las quejas y respuestas son registros públicos. Las quejas pueden presentarse de forma anónima. Si desea una respuesta, debe proporcionar su nombre y dirección a continuación:

¿Respuesta solicitada? Sí No

Información de Contacto:

Nombre: _____

Dirección: _____

Número de Teléfono: Día: _____ Tarde: _____

Correo electrónico, si lo tiene: _____

Ubicación del problema que es el motivo de esta queja: _____

Escuela: _____

Título del curso/ nivel del grado y nombre del maestro: _____

Número de aula/nombre del aula/ubicación de la instalación: _____

Fecha en que se observó el problema: _____

Sólo las siguientes cuestiones pueden ser el motivo de este procedimiento de queja. Si desea presentar una queja sobre una cuestión no especificada a continuación, por favor utilice el procedimiento de quejas del distrito que corresponda.

Cuestiones específicas de la queja: (Marque todas las que correspondan. Una queja puede contener más de una alegación.)

1. Libros de texto y materiales de instrucción: (Código de Educación 35186; 5 CCR 4681)

- Un alumno, incluyendo un aprendiz de inglés, no tiene libros de texto o materiales de instrucción alineados con los estándares o libros de texto adoptados por el estado o el distrito u otros materiales de instrucción requeridos para usar en la clase.
- Un alumno no tiene acceso a libros de texto o materiales de instrucción para usar en casa o después de la escuela. Esto no requiere dos juegos de libros de texto o materiales de instrucción para cada alumno.
- Los libros de texto o el material de instrucción están en mal estado o inutilizables, les faltan páginas o son ilegibles por estar dañados.
- A un alumno se le proporcionaron hojas fotocopiadas de sólo una parte de un libro de texto o material de instrucción para solucionar la escasez de libros de texto o materiales de instrucción.

2. Vacante de maestro o asignación incorrecta: (Código de Educación 35186; 5 CCR 4681)

- Comienza un semestre y existe una vacante de maestro. Una *vacante de maestro* es un puesto al que no se ha asignado un solo empleado certificado designado al inicio del año escolar por todo un año o, si el puesto es para un curso de un semestre, un puesto al que no se ha asignado un solo empleado certificado designado al inicio del semestre por un semestre entero.

(próxima página)

- Se asigna a un maestro que carece de credenciales o capacitación para enseñar a estudiantes aprendices de inglés a una clase con más del 20 por ciento de estudiantes aprendices de inglés.
- Se asigna a un maestro para enseñar una clase para la cual el maestro carece de competencia en la materia.

3. Condiciones de las instalaciones: (Código de Educación 35186, 35292.5; 5 CCR 4683)

- Existe una condición que plantea una emergencia o amenaza urgente a la salud o seguridad de los alumnos o el personal, incluyendo fugas de gas; calefacción, ventilación, rociadores contra incendios o sistemas de aire acondicionado que no funcionan; falla de energía eléctrica; obstrucción grave del drenaje; infestación grave de plagas o alimañas; ventanas rotas o puertas o portones exteriores que no cierran y que plantean un riesgo de seguridad; reducción de materiales peligrosos no descubiertos previamente que plantean una amenaza inmediata a los alumnos o el personal; o daño estructural que crea una condición peligrosa o inhabitable.
- Un baño de la escuela no se ha limpiado o mantenido con regularidad, no está plenamente operativo o no se ha surtido en todo momento de papel higiénico, jabón y toallas de papel o de secadores de manos funcionales.
- La escuela no ha mantenido todos los baños abiertos durante el horario escolar cuando los alumnos no están en clase y no ha mantenido un número suficiente de baños abiertos durante el horario escolar cuando los alumnos están en clase. Esto no se aplica cuando el cierre del baño es necesario para la seguridad de los alumnos o para hacer reparaciones.

4 Instrucción y servicios intensivos para el examen de egreso de la escuela preparatoria: (Código de Educación 35186)

- A los alumnos que no aprobaron el examen de egreso de la escuela preparatoria al finalizar el 12° grado no se les brindó la oportunidad de recibir instrucción y servicios intensivos de conformidad con el Código de Educación 37254(d)(4) y (5) después de finalizar el 12° grado.

Por favor describa detalladamente la cuestión objeto de su queja. Puede adjuntar páginas adicionales e incluir tanto texto como sea necesario para describir completamente la situación. En el caso de las quejas relativas a las condiciones de las instalaciones, por favor describa la condición de emergencia o urgencia de las instalaciones y cómo esa condición supone una amenaza para la salud o la seguridad de los alumnos o del personal.

Su queja debe presentarse ante el director de la escuela o su designado. Toda queja sobre problemas que excedan la autoridad del director de la escuela se remitirá oportunamente, sin exceder los 10 días laborables, al Superintendente o su designado para su resolución.

Por favor, firme a continuación. Si desea permanecer anónimo, no es necesaria su firma. Sin embargo, todas las quejas, incluso las anónimas, deben ir fechadas.

Firma	Fecha
Received By	Date